

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	126		
<b>Nombre de la acción:</b>	Publicación Revista Museos		
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>La RevistaMuseos, desarrollada por la Subdirección Nacional de Museos, es una publicación anual desarrollada desde 1988, siendo la publicación oficial de la institución. Su principal objetivo apunta a ?reconocer, valorar y promover la labor que realizan las instituciones museológicas en Chile como agentes de desarrollo social, diversidad cultural y protección del patrimonio?.</p> <p>Se trata de la única publicación de este tipo en Chile y representa una oportunidad para la adecuada difusión del quehacer de museos que de otra forma no tendrían visibilización. Por otra parte es un componente clave para la conformación del sector de museos y unificación del Sistema Nacional de Museos.</p>		
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de temas (iniciativas, proyectos, museos, etc).</li> <li>2. Solicitud de artículos a personas o instituciones.</li> <li>3. Recepción de artículos.</li> <li>4. Revisión y edición de artículos</li> <li>5. Diseñode revista.</li> <li>6. Publicación.</li> <li>7. Difusión de publicación.</li> <li>8. Distribución a museos del Registros de Museos de Chile, otras instituciones académicas, bibliotecas, contactos internacionales.</li> </ol>		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.</li> <li>8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.</li> </ol>		
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas</li> <li>• Organizaciones</li> <li>• Establecimientos Educativos</li> <li>• Otro: Contactos internacionales (Programa Ibermuseos y asociados), organizaciones de carácter museales y afines.</li> </ul>		
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Museos, profesionales y académicos del ámbito nacional e internacional vinculados al sector museal y patrimonial que colaboran con artículos.		
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td style="text-align: center;">SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Tener seis revistas publicadas al año 2026, una por año.		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2023
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	<p>Avance segundo semestre de 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se terminaron de editar los artículos y de redactar todos los contenidos para la revista Museos #41 (correspondiente a 2022).</li> <li>- Finalizó el proceso de diseño, quedando solo correcciones pendientes para publicar la revista en su versión digital.</li> <li>- Se elaboró un índice temático y se establecieron contactos preliminares para la revista Museos #42 (correspondiente al año 2023).</li> </ul> <p>La revista N°41 es la tercera comprometida en la meta al 2026, por lo cual , si bien se cumple la meta anual, el cumplimiento de la acción en relación al 2026 se cumple parcialmente (6 revistas impresas al año 2026).</p>

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	- Se terminaron de editar los artículos y de redactar todos los contenidos para la revista Museos #41 (correspondiente a 2022).
Hito 2:	- Finalizó el proceso de diseño, quedando solo correcciones pendientes para publicar la revista Museos #41 (correspondiente a 2022) en su versión digital.
Hito 3:	- Se elaboró un índice temático y se establecieron contactos preliminares para la revista Museos #42 (correspondiente al año 2023).

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2023
Presupuesto disponible:	\$10.471.810
1° Medición (Junio 2023):	\$8.000.000
2° Medición (Diciembre 2023):	\$10.471.810
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Número de revistas impresas</b>	
<b>2023</b>	
Meta de avance anual 2023	700
Avance a Junio 2023	700
Avance a Diciembre 2023	700
% Avance	100%
<b>Comentario</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junio 2023: Corresponde a la revista Museos N°40 (año 2021)</li> <li>• Diciembre 2023: Todos los ejemplares correspondiente a la revista Museos N°40 (año 2021) fueron impresas</li> </ul>	

<b>2. Número de revistas distribuidas</b>	
<b>2023</b>	
Meta de avance anual 2023	700
Avance a Junio 2023	700
Avance a Diciembre 2023	700
% Avance	100%
<b>Comentario</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junio 2023: Corresponde a la revista Museos N°40 (año 2021)</li> <li>• Diciembre 2023: Todos los ejemplares correspondiente a la revista Museos N°40 (año 2021) fueron distribuidas</li> </ul>	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>Si bien la línea editorial es respetuosa e inclusiva respecto a los temas de género, no existe una formalidad que obligue a una equidad en la creación de los artículos. Sin embargo, en las últimas ediciones se ha dado cabida a temáticas atingentes al enfoque de género.</p>	

<b>Aplica enfoque de territorial:</b>	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
La diversidad de artículos que incluye la revista es representativa de los distintos territorios y sus identidades.	
<b>Aplica enfoque de derechos:</b>	NO
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Los artículos incluidos en la revista en ocasiones dan cuenta de acciones vinculadas al enfoque de derecho cumpliendo con el objetivo de difundirlos.	

Observaciones generales	
<b>Observaciones metodológicas al estado general de la acción:</b>	La revista funciona como anuario del año anterior, lo cual implica su publicación desfasada. Por ejemplo, durante al año 2023 se trabaja en los contenidos desarrollados en 2022 y así sucesivamente. El presupuesto 100% ejecutado en 2023, corresponde a la impresión y distribución de la Revista #40 (correspondiente a 2021) (700 ejemplares).

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
. Revista Museos #41.pdf

Imágenes adjuntas

Links
URL: <a href="https://www.museoschile.gob.cl/revista-museos">https://www.museoschile.gob.cl/revista-museos</a>
Es la publicación oficial de la Subdirección Nacional de Museos desde 1988. Su edición anual representa el compromiso de la entidad frente a la necesidad de reconocimiento, valoración y promoción de la indispensable labor que realizan las instituciones museales en nuestro país. La revista pretende ser un medio de transmisión de conocimientos y experiencias que pongan de manifiesto la diversidad de nuestros museos, su acción como agentes del desarrollo social y de protección del patrimonio material e inmaterial. Pone a disposición un espacio para el diálogo museológico, para compartir las experiencias de quienes trabajamos en museos y también para quienes se interesan por los temas que los museos abordan.